

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

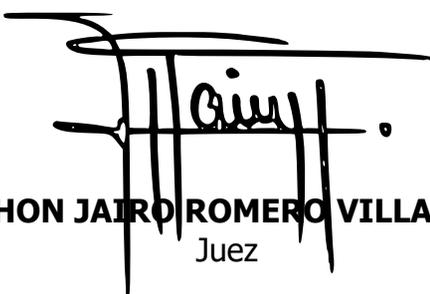
INFORME SECRETARIAL: Riosucio, Caldas, enero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021). Paso a Despacho del señor Juez el presente proceso dentro del cual, por error, se señaló para la realización de la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, el mismo día y hora fijado para la audiencia del proceso radicado 2020-00071-00, proveído de calendas anteriores.

ISRAEL RODRIGUEZ GÓMEZ
Secretario

TFN - 008
2020-00010-00
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
Riosucio, Caldas, diecinueve (19) de
enero de dos mil veintiuno (2021).

Conforme al Informe Secretarial que antecede, se modifica la fecha de audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, misma que estaba programada para el día 09 de febrero de 2021 a las nueve de la mañana. En consecuencia, **se fija como nueva fecha para celebrarla el día dieciséis (16) de febrero de 2021, a las 9:00 am.**

NOTIFÍQUESE


JHON JAIR ROMERO VILLADA
Juez

<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA RIOSUCIO-CALDAS</p> <p>LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO _____ DEL _____ DE _____ DE 2021</p> <p>ISRAEL RODRÍGUEZ GOMEZ Secretario</p>
